

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

BOGOTÁ D.C., 4 de abril de 2022

Visto el informe secretarial que antecede, SE DISPONE

Póngase en conocimiento del interesado lo manifestado por la secretaría.

NOTIFÍQUESE.

JESSICA LILIANA SAEZ RUIZ

Juez (djc) 2017-553

NOTIFICACION POR ESTADO: La

providencia anterior es notificada por anotación en **ESTADO** No. 44 Hoy 5 de abril de 2022 El Secretario

YESICA LORENA LINARES

Firmado	Por:
---------	------

Jessica Liliana Saez Ruiz Juez Municipal Juzgado Municipal Civil 015 Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cecf05216f7a363e1c3479bf4afb07d756c1ebb764b78b277f7e8b71d8158a84**Documento generado en 04/04/2022 05:00:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica